

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril de 2015 a las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la Compañía REFUNDATION CONSULTING ASESORÍA INFORMÁTICA CIA. LTDA. Erika Paola Pullas Aguilar y Christian Aníbal Pazmiño Vaca quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

Socios	Participaciones	Valor USD	Porcentaje
Erika Paola Pullas Aguilar	190430	190.430.00	95%
Christian Aníbal Pazmiño Vaca	10030	10.030.00	5%
TOTAL	200460	200.460.00	100%

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Andrea Gómez y, en ausencia del Presidente, preside también la Sesión. Una vez constatado el quórum, verificando que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de los Administradores.

Los administradores de la Compañía presentan por escrito su informe a los socios reunidos el cual se adjunta a la presente Acta. El mismo que es aprobado por los asistentes.

2. Lectura y aprobación de los balances generales del año y estado de pérdidas y ganancias

La contadora de la Compañía presenta los balances generales los cuales son anexados a la presente Acta, estos balances son conocidos y aprobados por los asistentes.

3. Definición sobre el reparto de utilidades, de existir las.

Según el informe de la Contadora de la Compañía que ha sido conocido y aprobado por los socios, en este año existe una utilidad neta del período que se distribuye así:

Monto total de utilidad	Socio	Porcentaje sobre capital social	Monto total de dividendos
USD 18.908,15	Érika Paola Pullas Aguilar	95%	USD 17.962,74
	Christian Aníbal Pazmiño Vaca	5%	USD 945,41
TOTALES		100%	USD 18.908,15

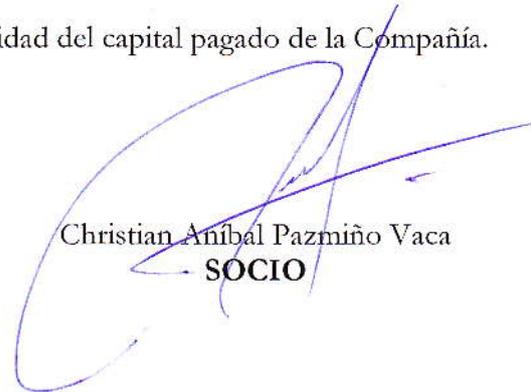
Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos UNO, DOS Y TRES, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 11H30.

Suscriben el Acta los socios quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


Erika Paola Pullas Aguilar
SOCIA


Christian Aníbal Pazmiño Vaca
SOCIO


Andrea Gómez Jácome
SECRETARIA DE LA JUNTA